



LA FUNDACIÓN UADE Y SU COMPROMISO ACADÉMICO CON LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS

Mariano J. Corbino¹

Durante el mes de febrero el área de Seguridad Internacional de Mente Inter-Nazionale² tuvo la oportunidad de entrevistar al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE), Jorge Rodríguez³, quien muy amablemente me recibió en su oficina y durante el lapso de dos horas pudimos conversar y conocer como la UADE ha incorporado la enseñanza de tópicos sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (PLA/FT) en un total de 39 carreras entre grado y maestría.

¹ Lic. Relaciones Internacionales (UP) 2010. Posgrados en UE-AL (Univ. Bologna, Argentina 2010, 2011, 2012) Posgrado Prevención de lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (UBA 2012). Maestrando en Relaciones Internacionales (UBA, tesis en curso) 2013-2014. Miembro del Proyecto de Investigación de la Maestría en RR.II UBA 2014-2016. Miembro del Departamento del área de Seguridad y Defensa en IRI, La Plata. Miembro del departamento de Paz y Seguridad en unitedexplanatios.org. Miembro investigador en Corte Penal Latinoamericana y del Caribe contra el Crimen Transnacional Organizado (COPLA). Docente en UCES. E-mail: mariano.corbino@gmail.com

² Lic. Mariano Corbino. Mg. Guadalupe Menga. Lic. Gladys Weyde. Lic. Eva Sanchez. Estudiantes avanzadas de la carrera de Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de Rosario: Lara Chiavarini, Florencia Alegre y María Agustina Cabrera Herrero.

³ Contador Público, Administración y gestión de empresas, general, 1988 – 1993. UCA. Master of Business Administración (M.B.A.) 2005 – 2006. Doctorando en Administración de empresas, Administración y gestión de empresas, general 2012 – 2016.-





Lic. Corbino entrevistando al Decano de la facultad de economía Mg. Jorge L. Rodríguez.-

MI: ¿Cuándo se implementó el tema de lavado de activos en la Universidad Argentina de la Empresa?

JR: En la facultad de Ciencias jurídicas y sociales ya se había incorporado debido a que las carreras de derecho, economía y contador público así lo demandaban. En el año 2014, en coincidencia con mi decanato, es la Universidad la que toma la decisión estratégica de implementar el tema de lavado de activos a nivel general. Queremos que nuestros alumnos comprendan en sus incumbencias qué son los delitos de lavado de dinero y cómo se previene, incorporando de esta forma el concepto de entender la problemática que conlleva el lavado de dinero.





MI: ¿En qué carreras se está viendo este tema principalmente?

JR: Hasta el momento en 39 carreras. Hemos abarcado todas las facultades, lo ve un estudiante de la carrera de diseño, gastronomía, turismo – hotelería, ingeniería-, y en todas apuntando a sus requerimientos específicos.

En las ingenierías o en alimentos, la visión es encarada más del lado del delito y el narcotráfico, y en turismo y hotelería tal vez se trata más el tema de lavado de dinero.

Es importante tener en cuenta que todas las carreras que tratan estos temas también son dictadas con un especial énfasis en la *ética*.

En Económicas se estudian las áreas de control y prevención; y en informática los procesos de detección. Quisiera resaltar el trabajo en equipo de la totalidad de los decanos de todas las facultades que fueron indicando específicamente los conceptos a incorporar para una mejor comprensión del tema.

MI: ¿Cuál fue la recepción de esta iniciativa por parte del alumnado?

JR: Al principio generó un poco de confusión al no comprender la relación que la *PLA/FT* tiene con sus carreras sin embargo, afortunadamente comenzamos a comprender la importancia que reviste. Sin dudas el segundo simposio del [Observatorio de Prevención del Narcotráfico \(OPRENAR\)](#), realizado en nuestra Universidad, facilitó la incorporación del tema.

Por otro lado, la evolución del concepto en la Argentina de la *PLA/FT* demostró que el tema ya está instalado en el debate. En 2014 se hablaba, pero en 2015 se terminó de comprender que es un problema. De esa manera, se comenzó a concientizar respecto a la responsabilidad profesional y al rol que tenemos como Universidad dentro de esta problemática.

MI: ¿Cree que la Universidad está haciendo punta en estos temas? ¿O conoces si otras facultades están tan involucradas en el tema como UADE?





JR: A nivel Universidad considero que sí, que estamos haciendo punta. El hecho de que la Universidad haya tomado el tema tan seriamente, es algo que se debe reconocer al Comité Ejecutivo que ha hecho un pedido especial hacia las distintas facultades. De todos modos, en términos de facultad, como Económicas o Derecho, creo que estamos a la par con el resto de las facultades en lo que refiere al tema de *PLA/FT*, donde los programas de las carreras anteriormente mencionadas, son similares.

El OPRENAR ha reconocido la labor de la Universidad, y muchos miembros del mismo han tomado también el compromiso de aplicarlo; y de allí surgen consultas a nuestra universidad por la mecánica y el procedimiento en el que hemos implementado el tema de la *PLA/FT*. Para ser concreto con un ejemplo, todos los cuatrimestres se presentan informes que muestran cómo ha sido la evolución, y este año por primera vez, realizaremos una encuesta específica a los alumnos para saber cuál es su nivel de conocimiento del tema, pre y pos capacitación.

MI: ¿Cuál es el grado de inserción de los alumnos en empresas y organismos internacionales, en lo que refiere al tema de la *PLA/FT*? ¿Conoce si ya hubo resultados, si tomaron personas de la universidad que salen al mercado laboral con esa especialización? ¿Existe algo específico o ustedes tienen algún convenio? ¿El estudiante de la UADE, tiene prácticas durante el curso respecto a la *PLA/FT*?

JR: Respecto a la *PLA/FT*, la Universidad tiene prácticas que el alumnado puede realizar. En lo referido a temas de la inserción aún no disponemos de esa información dado el acotado tiempo de implementación del tema en la facultad. Lo que sí puedo afirmar es que sabemos que muchos alumnos se encuentran trabajando pero con conceptos generales de aplicación de los procedimientos de la *PLA/FT*.





Lic. Corbino entrevistando al Decano de la facultad de economía Mg. Jorge L. Rodríguez.-

MI: Son contadores, abogados o economistas que se van especializando en el tema de PLA/FT, sobre todo haciendo posgrado y van trabajando sobre estos temas.



JR: Van trabajando, los van aplicando en sus compañías, pero como rutina. No es que hacemos un seguimiento específico.

MI: ¿Qué idea tiene la Universidad sobre la implementación de una carrera específica sobre la PLA/FT?

JR: El primer análisis que está haciendo la Universidad es en términos de posgrado. En cuanto prioridad entendemos que con la inmediatez que se necesita para resolver el problema, la solución más acertada es empezar a través de un posgrado, diplomatura o especialización, creemos que es la primera solución para resolver el problema. Si el tema, o Argentina, pasa a ser líder en la problemática, ahí se podría pensar en una carrera, como es lo que ha pasado en Administración de empresas o finanzas. Cuando el tema toma importancia empieza la carrera de grado. Ojala que el tema no se instaure, que Argentina sepa crear líderes para que después vayan al exterior. Es decir, que el tema se resuelva.

Nuestra primera misión es apuntalar grado, es decir que salga el egresado entendiendo el tema, comprendiéndolo, teniendo la iniciativa para investigar, incursionar, o aplicar a un trabajo. Por lo pronto, ya desde 2015 hemos desarrollado y ofrecido cursos ejecutivos de corta duración para capacitar a distintos sujetos obligados en la materia. Estos cursos continúan y en 2016 ofreceremos dos ediciones. El objetivo, a futuro, es desarrollar un posgrado de mayor duración.

MI: Quienes les enseñan a los alumnos sobre la *PLA/FT*, ¿son profesores de la Universidad o son especialistas invitados para el tema en cuestión según la carrera?

JR: Hay una mezcla, existe un cruce de docentes entre distintas facultades y también traemos profesores invitados. Hay una figura que está instaurada en la Universidad llamada "Speaker". Esta persona no es docente, es especialista en un tema concreto, puede ser un policía, un fiscal, un juez, etc. que es invitado a una clase en específica, siempre acompañado del docente a cargo, y cuenta su día a día, su problemática, lo que sucede en el mundo real. La ventaja es que al estar el docente puede enmarcar toda la experiencia del "speaker" dentro del contexto de la clase de esa materia





MI: ¿Considera que es necesario incorporar prácticas profesionales sobre la PLA/FT dentro de las carreras?

JR: Eso ayudaría mucho, y le daría también más notoriedad a la universidad. El hecho de decir, seguimos preocupados con el tema, queremos darle la mejor formación en este aspecto a nuestros alumnos. Por este motivo se han incorporado líneas de investigación sobre esta problemática en los trabajos finales y desde 2014 hemos creado la línea de PLA/FT para que nuestros alumnos puedan realizar algún trabajo que luego puede ser presentado en algún congreso. Por ejemplo a finales de febrero nos postulamos para la Sociedad Argentina de Estudios Fiscales con un trabajo de normativa tributaria, específicamente para PLA/FT.



Lic. Corbino junto a la Lic. Favre trabajando en la edición de la entrevista.-



MI: ¿Realizan técnicas de Role playing?

JR: Ese tema es interesante, pero actualmente no lo hacemos. Como metodología de enseñanza es fabuloso. Siempre que hablamos del Role Playing viene después de una introducción teórica contundente, por el momento no lo hemos incorporado a la cursada. En estas cuestiones vamos aprendiendo sobre la marcha, a medida que vamos avanzando en el tema.

MI: Brindan la posibilidad a los alumnos de la universidad de acceder a diversos organismos relacionados con la PLA/FT, ya sea para recaudar información a través de pasantías o prácticas profesionales, o si existen convenios con algún organismo relacionado a tal efecto.

JR: Nuestra bolsa de trabajo tiene vinculación directa con empresas privadas. No hay ningún organismo que tenga relación con nuestra bolsa. No obstante, cuando algún organismo necesita alguna búsqueda específica, se comunican directamente con nosotros.

MI: En una entrevista que te realizaron en el año 2009 le consultaron acerca de la inserción laboral de la mayoría de los egresados de UADE era en Capital, en el Gran Buenos Aires o el interior del país. Contestó que: *“En general es en la CABA. Un pequeño porcentaje va para el Conurbano y un menor número tiene inserción internacional”*. Tomando en cuenta esa respuesta ¿Cree que debería cambiar esta modalidad?

JR: Está cambiando. La coyuntura se va a dar, contamos en estos momentos con una sede en Pinamar. Este año será la primer cohorte que egresa, y la verdad es que hoy en día hemos trabajado y hemos incentivado mucho a los alumnos para que hagan intercambios en el exterior, por ello los intercambios han aumentado de manera considerable.



Si bien es cierto que las empresas se han expandido fuera del ámbito de la CABA, buscando otro polo de inserción dado a que se encuentra saturada. Lo que se está haciendo hoy es prestar servicios en Buenos Aires, lo que no implica sólo el traslado de muchos alumnos. Buenos Aires es sede de muchos centros de servicios compartidos, se exportan servicios contables, servicios tributarios, servicios de software, de diseño para el exterior, por lo cual nuestros chicos empiezan a tener una visión internacional de la profesión y de lo que significa trabajar con una persona del exterior.

MI: Jorge, muchas gracias por su tiempo y compartir con nuestros lectores acerca de la importancia que la Universidad Argentina de la Empresa le brinda a esta problemática.

JR: Muchas gracias a usted Mariano y a Mente Inter-Nazionale por el trabajo que están realizando y muchas gracias por interesarse por ayudar a los estudiantes en su formación acompañándolos con tantos distinguidos profesionales.

[1] Lic. Mariano Corbino. Mg. Guadalupe Menga. Lic. Gladys Weyde. Lic. Eva Sanchez. Estudiantes avanzadas de la carrera de Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de Rosario: Lara Chiavarini, Florencia Alegre y María Agustina Cabrera Herrero.

[2] Contador Público, Administración y gestión de empresas, general, 1988 – 1993. UCA. Master of Business Administración (M.B.A.) 2005 – 2006. Doctorando en Administración de empresas, Administración y gestión de empresas, general 2012 – 2016.-

